

LINEAS DE FINANCIACIÓN ENISA

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO ENISA

LÍNEA EMPRENDEDORES

Proyectos de reciente creación de empresas promovidas por emprendedores (sin límite de edad) que acometan las inversiones iniciales en el proyecto. Hasta 300k€.

LÍNEA CRECIMIENTO

Dirigida a financiar **proyectos empresariales establecidos** de empresas con un mínimo de 2 ejercicios completos y enfocados en su expansión y consolidación. Hasta 1,5Mill€.

BENEFICIARIOS

- **Ser pyme** con forma **societaria**. En el caso de la Línea Emprendedores la empresa debe estar constituida, como máximo, en los 24 meses anteriores a la solicitud.

- Debe tener su **domicilio social en España**. La nacionalidad de los socios es irrelevante.
- El **modelo de negocio debe ser innovador** y presentar ventajas competitivas frente a competencia.
- Podrá operar en **cualquier sector de actividad económica**, salvo el sector inmobiliario y financiero. Existen excepciones para empresas dentro del sector Fintech y PropTech. Habrá que ver cada caso.
- No existen limitaciones en cuanto al **destino de las inversiones, pudiéndose financiar tanto activos fijos como circulante**. Aun así, se trata de una financiación a largo plazo.
- Enisa exigirá un **nivel de fondos propios superior al préstamo solicitado**. Las aportaciones de capital necesarias para alcanzar este nivel de fondos propios pueden realizarse antes o después de la solicitud pero siempre dentro del ejercicio.

- Para préstamos de **más de 300k€** la empresa deberá contar con, como mínimo, **dos ejercicios cerrados y el ejercicio 2021 auditado**, independientemente de que tenga obligación legal de auditar.
- Para solicitudes de **menos de 300k€** no existe obligación de auditar ni de tener 2 ejercicios completados. Será suficiente la presentación en registro de las CC.AA.

CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO

Importes:

Emprendedores: 25k€ - 300k€

Crecimiento: 25k€ - 1,5Mill€

Coste: El tipo de interés se aplicará en dos tramos:

- **Tramo fijo:** Euribor + 3,75%. Pagadero por todos los prestatarios, independientemente de los resultados de la empresa.

- **Tramo variable:** pagadero en función de resultados (oscilará entre un 3% y un 8%).

Plazo: Vencimiento: 6 años con carencia de principal de 2 años.

Amortización: Sistema decreciente con cuotas trimestrales de interés y de principal.

Sin garantías: Enisa no exige aval o garantía de un tercero para la concesión.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El proceso de admisión de solicitud de préstamos estará abierto todo el año. Sin embargo, se concederán préstamos hasta agotar los fondos.

COBRO DEL PRÉSTAMO

100% en el momento de la firma del contrato de préstamo.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

98.500.000€

ORGANISMO RESPONSABLE

ENISA - Empresa Nacional de Innovación, S.A. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo